



ACTE

ASOCIACIÓN DE CUEVAS
TURÍSTICAS ESPAÑOLAS

www.cuevasturisticas.es



Premio internacional Alfonso XII (*) a la excelencia en el mundo subterráneo (investigación, conservación y puesta en valor del medio subterráneo)

Convoca

Asociación de Cuevas Turísticas Españolas (ACTE).

Apoyan y colaboran

International Show Caves Association (ISCA), Instituto Geológico y Minero de España (IGME), Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, Federación Europea de Espeleología, Federación Española de Espeleología, y Secretaria General de Turismo y Comercio Interior del Gobierno de España.

Objeto

Otorgar el máximo reconocimiento existente en el ámbito internacional a aquellas personas o instituciones que hayan contribuido de manera especialmente relevante a la exploración, conocimiento, investigación, protección, divulgación o puesta en valor del mundo subterráneo, así como del patrimonio cultural y natural relacionado con el mismo.

Ámbito

Internacional, sin limitación de ningún tipo.

Jurado

Estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito del mundo subterráneo, que representarán las diversas facetas del mismo, en especial las referidas a la investigación científica, la protección del patrimonio y el impulso del turismo sostenible.

Dotación del Premio

El premio, de carácter único e indivisible, estará constituido por un diploma acreditativo y una escultura en bronce, representativa del mundo subterráneo, creada por un artista de prestigio.

Candidaturas

Podrán ser propuestas por cualquier persona, entidad o institución. Las candidaturas vendrán acompañadas de un curriculum vitae del candidato (persona o institución), así como de las correspondientes cartas de apoyo o avales.

Plazo y lugar de presentación

Las candidaturas podrán presentarse hasta las 14:00 horas del día 20 de abril de 2011. Irán dirigidas a la atención del Presidente de ACTE, Sr. D. Juan José Durán Valsero, c/ Ríos Rosas, 23, 28003 Madrid, por correo certificado o mensajería.

Más información en www.cuevasturisticas.es.

(*) Denominación autorizada por la Casa Real de Su Majestad El Rey Juan Carlos I de España